

ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE ANDALUCIA

ETNOLOGIA REGIONAL DE ANDALUCÍA

2ª CUATRIMESTRE

TEMA I y II

Conformación de Andalucía– Andalucía en el contexto peninsular y mediterráneo – La población, el territorio y el proceso histórico. Consecuencias de su situación geoestratégica.

Explicaciones científicas, ideológicas y políticas – La imagen interna y externa de los andaluces

LA REALIDAD DE ANDALUCIA.

Andalucía territorio al sur de otro, relativamente porque también

está al norte de Africa, al oeste de Europa...

¿Cuándo se puede hablar de Andalucía?

Domínguez Ortiz dice que es importante el momento de la conquista de Granada. Para Isidoro Moreno, es clave el momento de la desamortización, porque se liberan muchos campesinos Y muchos agricultores se convierten en jornaleros.

Hay lo que podríamos considerar una máxima general: lo más cercano influye más que lo más lejano; la permanencia influye más que un periodo corto, ¿Qué hubiera pasado si los Reyes Católicos no hubieran conseguido reconquistar Granada?

¿Qué queda de los musulmanes en Andalucía?

Los musulmanes según los cronistas del s.XV y XVI, vestían túnicas, celebraban ceremonias y fiestas, hablaban otra lengua, creían en otros dioses y odiaban a los cristianos a los que consideraban sus enemigos.

Siempre hubo una frontera hasta que desapareció, desde que el rey Enrique VIII gana la batalla de las Navas de Tolosa, hay una gran frontera Andalucía estaba dividida en dos partes.

La conciencia de identidad supone una valoración de lo propio y una infravaloración (incluso odio) de lo otro, de lo ajeno.

Por ello la filosofía política de la Reconquista por parte de los cristianos era tal: recuperar un territorio que ya era suyo, de ahí el término de re- conquista, los cristianos, se dedicaron a demostrar que habían estado ya antes en ese territorio, comienzan a descubrir cuerpos de mártires, para demostrar que ya habían estado allí.

La población hispano- romano- visigoda se convirtió al Islam en un proceso progresivo. Las estructuras dominantes son de los vencedores, solo quedan los monumentos, de ahí que los viajeros

siguieran pensando que en España aún había árabes.

Ej. Las fiestas de moros y cristianos, (resfregarles a los moros que vencieron los cristianos).

Es importante el factor tiempo y cercanía, la cantidad de población no es decisiva pero hay que valorarla también.

La imagen que tuvo Europa de España y de Andalucía era la que se hacían los viajeros. Esa imagen luego cayó sobre nosotros y la hemos interiorizado.

En Andalucía quedó un sustrato de población musulmana que tuvo dos alternativas:

-- Sé aculturizaban, es decir se convertían al cristianismo, pero al ser nuevos cristianos no podían alcanzar puestos importantes como los cristianos viejos.

-- La segunda alternativa era, que tenían que marcharse.

De los musulmanes ha quedado el turrón, los alfajores,... En el terreno cotidiano, del día a día quedaron muchas costumbres que no llegaron a destruirse. Por ejemplo, Jerez es lo que es porque los curas que iban a América a convertir a los indígenas necesitaban mucho vino para consagrar en las misas, Los indios son los moros de América. Hubo una cultura que no es la actual.

¿Cuándo existe o no una cultura?.

Una cosa es la cultura, la diferenciación cultural y otra los deseos políticos de autonomía, independencia, búsqueda de estado.

Algunos autores plantean que una cosa tiene que llevar a la otra, Toda etnia busca un estado. Pero hay quienes creen (el profesor) que no tiene que ser así, algunos pueblos no les ha llevado a eso.

Ej: Los Kurdos.

Los vascos pertenecen unos a Francia y otros a España, pero no quita que hablen vasco y tengan una cultura vasca.

Hay una serie de mitos que contribuyen a la identidad y /o la toma de conciencia, que refuerzan, dan sentido a esa pretensión como aspiración de autonomía e independencia.

Mitos como:

-- El origen musulmán de la Cultura Andaluza.

-- Mito de Fernando III el Santo.

-- Mito del comendador mayor de la orden de Santiago.

Los mitos tienen mucha fuerza, de nada sirve desmitificarlos, se tardan generaciones tanto en mitificar como en desmitificar.

La misión de la Antropología es desmitificar, los historiadores ponen de manifiesto que la lengua esta llena de arabismos, pero estuvieron mas tiempo, esto no es suficiente.

Andalucía durante ese tiempo que estuvo de frontera entre el Reino de Granada y los demás territorios andaluces, aunque hubo ósmosis la frontera separó mucho, aunque hubo treguas.

En 1.570 salen todos los musulmanes. Nunca hubo una limpieza étnica hasta sus últimas consecuencias,

aunque se iniciaron reconquistas, no hubo matrimonios mixtos, los que quedaron tras la reconquista fueron localizados en barrios concretos y eran estigmatizados, los llamados nuevos cristianos.

El Reino de Granada era vasallo del reino de Castilla, pagaba tributos dada su extensión y población, antes de ser reconquistados. Los musulmanes

que quedaron en Andalucía se fueron concentrando en Granada, había una gran superpoblación.

El hecho religioso era importante, en aquella época las diferencias de religión marcaban:

-- Los cristianos iban con María al frente, por delante.

-- Los árabes no aceptaban que una mujer fuera la madre de Dios, un Dios que ni se atreven a nombrar.

Con la toma de Constantinopla en 1.453, (turcos –musulmanes) se plantea el temor de que los reinos de Granada continuaran con más apoyo, los Reyes Católicos conquistan Granada.

En 1.580 Salen más del 80% de los musulmanes y más tarde la expulsión será total (1608–1614).

El reino de Granada quedó prácticamente vacío de musulmanes. Por ejemplo, el edil Boabdil recibía un trato especial por ser edil y no un cualquiera. A pesar de estos hechos no parece que los andaluces provengan de los andalusies, sino es por el nombre.

¿ Cuándo aparece Andalucía?

Fernando III conquista los territorios de Jaén, Córdoba y Sevilla. No se dice que los creó, sino que los conquista, por lo que se supone que existía una tradición, en estas ciudades existía un territorio y un Emir. Pero en estos momentos el mundo musulmán estaba en un momento de divisiones, los reinos de Taifas, la conquista fue fácil para Fernando III, las alianzas no fueron siempre entre musulmanes o entre cristianos, sino mezclas de unos y otros contra el que consideraban su enemigo en esos momentos.

El rey Alfonso X el Sabio, se llegó a plantear dar uno de estos reinos a cada uno de sus hijos, reinos nuevos sin tradición, no tenían cortes.

Pero la tendencia era hacia la unión no hacia la división. Andalucía nunca ha sido una unidad administrativa, hasta 1.978, estatuto de Autonomía.

Pero ambas Andalucía, Reino de Granada frente a la Andalucía del Bajo Guadalquivir, la Bética, existían grandes diferencias, en la Andalucía Bética se establecieron desde el principio grandes señoríos, lo que significa que el territorio fue otorgado a nobles con casi total autonomía y jurisdicción. Las grandes ciudades pertenecían al Rey (de realengo) permanecerán bajo la autoridad del rey, la gobernaban funcionarios, permitió una política municipal.

Esto ha dejado huella. Un territorio de señorío significaba que estaba bajo el poder de un determinado noble y las de realengo las gobernaban funcionarios.

El estado, que no será tal hasta el XIX estaba compartimentado, había instituciones como las Chancillerías o Tribunales de justicia que se establecen en Granada (prueba importante para los reyes de Granada).

En Andalucía Occidental existía la figura del adelantado de frontera, cuya misión era guardar las fronteras, pero perdió importancia cuando desaparecieron las fronteras, o los reyes hacen guerras cada año.

Otra institución era el Almirantazgo de Castilla. En Granada nombran un Virrey, quién acompaña al rey, situado en el palacio de los Emires de Granada (la Alhambra).

Los virreyes llegaron a crear verdaderas cortes. En el Reino de Granada por su constitución, los señoríos son muy pequeños, hay un cinturón de ciudades (realengos), se repuebla con campesinos son pequeños propietarios de las tierras conquistadas.

La conquista del valle del Guadalquivir se organiza con ayuda de la nobleza y jerarquía religiosa y civil, tenían que ser recompensados, con tierras.

Pero en el caso de Granada, es diferente porque existe un cinturón de ciudades de realengo. Así cuando el rey organizaba cruzadas acudían con sus propios soldados y se pagaba a los oficiales con cargos, prestigios y distinciones.

A pesar de estas diferencias, cuando en los siglos XVIII y XIX, comienza a aparecer viajeros (precursores del turismo), atraídos por lo exótico, sus miradas se centran en los monumentos musulmanes, lo que hace que se queden con una visión arabizada de Andalucía.

El mundo árabe se convierte en un mito, junto con los bandoleros, contrabandistas y toreros. Para luchar contra los bandoleros y contrabandistas se crea la Guardia Civil, cuerpos policiales militarizados para la represión, para repeler la plaga de bandolerismo, fenómeno que se da por toda Europa.

El Contrabandista es un fenómeno original del sur, porque está junto a la frontera con Gibraltar, más con gran Bretaña que con Portugal. El contrabandista se convirtió en una profesión en un trabajo.

El toreo es la apropiación de algo que estuvo siempre prohibido, pero que fue siempre practicado.

Los Reyes de la casa de Austria lo prohibieron, hasta el papa bajo pena de excomunión.

Llegó un momento en el que se pedían permisos, y se pedían tanto que eran más que las prohibiciones.

Ej. Se celebraban con motivo de las graduaciones, para buscar fondos para un hospital, para celebrar el nacimiento de un hijo del rey. Se hacen plazas amplias para ver las corridas toros. Esos toreros eran antes carniceros, la mayor parte llegaron a ser apreciados por la nobleza.

Llegó un momento en el que esa visión de los viajeros, de los extranjeros hacen que Andalucía se identifique con España, lo andaluz era lo español.

En el siglo XIX, existía la división de dos Tribunales de Justicia, uno en Granada y otro en Sevilla, dos Universidades, existió una Capitanía general de Andalucía, del Ejército. Con Franco se establecen dos Capitanías una en Granada y otra en Sevilla.

En 1981, se aprueba el estatuto de Autonomía de Andalucía, como Comunidad Autónoma sobre la base de las ocho provincias, con un Gobierno, Parlamento y un Tribunal de Justicia.

En la Constitución de 1978, aparecen dos tipos o vías de autonomías, (143) y (151), vía rápida y vía lenta, una plena autonomía que incluirá a Galicia, Cataluña y País Vasco.

Se realizó a través del referéndum, ganó en todas las provincias excepto en Almería, pero el Gobierno consideró que se aprobaba por el interés general del estado.

Hay un periodo crucial para la toma de conciencia de Andalucía que supone el fin del absolutismo (antiguo

régimen) y el paso al régimen constitucional acompañado de otros hechos.

-- Fin de los señoríos jurisdiccionales, que eran casi estados, los atributos del señor sobre esos pueblos eran como los del rey, así los señores pierden potestad jurídica sobre esas personas, territorios, propiedades, la justicia sufre un proceso de unificación.

-- Desamortizaciones por las cuales diversas instituciones son expropiadas, exoneradas de parte o de todas de sus propiedades y pasan a manos del rey, realizadas estas expropiaciones siempre por los gobiernos liberales.

Los pueblos se van conformando a lo largo de la historia,-- las circunstancias del medio ambiente, los procesos que le toca vivir a cada pueblo van moldeando la propia experiencia más los mitos hacen que vayan surgiendo la conciencia de ser un pueblo distinguido (distinto).

El proceso de cambio a que se someten de forma permanente va estableciendo las señas de identidad que nacen de las condiciones sociales y económicas y no al revés.

En el caso del pueblo andaluz hay unos periodos históricos que han condicionado y que se han convertido en un momento dado en factores de identificación sin olvidar que son los grupos dominantes los que transmiten, modelan..., esas señas de identidad.

Las circunstancias del repartimiento de tierras y latifundios, y en el siglo XIX las expropiaciones del proceso de desamortización, harán más radical la relación entre propietarios, campesinos y jornaleros sin tierra.

Los factores no dejan de repetirse: años 60-80, un fenómeno la emigración a Europa, con gran repercusión en España y en Andalucía, son las que más promovieron y participaron en actividades, los emigrantes son lo que formaron primero conciencia de ser andaluces cuando estaban fuera.

Hay unos factores que son característicos de Andalucía, aunque no todos los autores lo ven así.

- El flamenco (no tuvo su origen aquí) interpretado por un sector marginal andaluz, probablemente los gitanos, el flamenco no es solo expresión de un pueblo oprimido, habla de todo.

- Uno de los problemas con que se encuentra la II República (1.931 -1.939) es hacer una reforma agraria. La reforma del primer bienio (34-35) pareció moderada a las izquierdas y la siguiente provocó el alzamiento del ejército y generales.

- El hambre de tierras se ha ido diluyendo, ya no aparece en los programas políticos, se habla en otros términos no del reparto de tierras sino más bien en el ámbito europeo.

- La especial relación que establecen los andaluces con la virgen María y de allí a su especial forma de entender las relaciones con lo sobrenatural(no es exclusivo pero no hay ningún rasgo exclusivo de ningún pueblo.

El cristianismo desde el siglo IV con la promulgación de Constantino y Teodosio se generaliza (no en sentido de conversión masiva).

Aunque el cristianismo se generaliza (desde arriba hacia abajo) en la Edad Media existen muchas creencias precristianas, al margen del cristianismo oficial que son perseguidos por sus contemporáneos.

Los andaluces tienen una peculiar forma de entender la relación con lo sobrenatural, se combina magia y religión, hay una actitud lúdica y festiva la Virgen María ocupa un lugar muy destacado en relación con otras deidades un lugar más destacado que Jesús, que según la Teología es Dios.

Prima una deidad femenina sobre la triada Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En el norte tienen gran importancia los santos(de ahí que usen sus nombres).

Los romanos tenían también sus santos, patronos locales que no eran los cristianos sino, sus héroes locales.

En Andalucía los santos que hay son los que han introducido las órdenes religiosas. Lo que hay en Andalucía son múltiples adoraciones de la Virgen María hasta el punto que cada lugar elige una forma de Virgen que es propia y que no existe en otro lugar.

La Pasión es también una fiesta

No tenemos una lengua.

— Posición peculiar de la mujer en la familia. Anteriormente el ámbito de la mujer era la casa, ella era la que gobernaba, valor de la mujer como administradora, si no era gerente era la tesorera.

Públicamente está en un segundo plano.

— Profundo sentido de la igualdad y negación de la inferioridad (el humilde tiene virtudes)

— El honor la honra son importantes pobre pero honrao. Los andaluces no han aceptado que haya personas con más valores.

— Tendencia a la extroversión: nace de que los andaluces han vivido desde el siglo XIII en núcleos urbanos, nunca en hábitat disperso.

ARTICULOS BIBLIOGRÁFICOS:

Resúmenes:

Declararse unilateralmente andaluz es empobrecedor

D. Antonio Domínguez Ortiz.

¿Existe Andalucía?

Si entendemos por Cultura andaluza todo lo que se ha producido en el sur de España, es la mas antigua, llegaríamos a Tartessos Cádiz (1.100 a C). Si nos referimos a Andalucía como el territorio que conocemos hoy es la más moderna ya que nace en 1.492, cuando se unen los reinos cristianos, Sevilla, Córdoba Jaén por un lado y Granada por otro.

Cuando hablamos de nacionalismo andaluz , aún no se ha concretado muy bien, el sentimiento de ser andalucista es antiguo (XVI –XVII), pero como la gente del Sur, no como entidad política. Andalucía es descubierta antes por los extranjeros, por los que la ven desde fuera que por los andaluces. Los andaluces se han sentido más sevillanos, malagueños,... ha existido un gran sentido de LOCALISMO, así nos encontramos con Historias de Sevilla o de Cádiz pero no de Andalucía

La primera historia de Andalucía aparece en el XIX escrita por Joaquín Guichot.

El andalucismo no ha sido ni es un fenómeno de masa, ha sido en parte un rebote frente a otros nacionalismos, así nos encontramos con que han existido cultura sevillana, poesía pintura granadina, hay una cultura local de

la baja Andalucía Sevilla y una de la Alta Grana, y todo incluido en el ámbito español.

Otra de las cuestiones planteadas es el papel del árabe en la cultura de Andalucía?

El árabe se identifica con lo islámico y este salió de Arabia, fue recogiendo a su paso y en ese papel transmisor de la sabiduría de Oriente jugó un papel importante, nos trajo cultura muy plural, mezclada

IDENTIDAD ANDALUZA.

¿Andalucía tiene una cultura original y propia que soporte una identidad exclusivamente andaluza?

Para responder a esto hay que utilizar conceptos teóricos:

ETNIA (ver Pedro Gómez que relaciona el concepto de etnia, raza y nación)

Es usado para definir un colectivo humano que posee unos rasgos diferenciadores: la lengua propia, una forma de organización social, un universo de creencias y unos valores peculiares y una clara conciencia del nosotros frente a ellos.

Este concepto surge para diferenciarse del concepto de raza. Hoy día raza se define como biológico y algunos lo han rechazado.

Durante un tiempo estuvo unido al de cultura, de forma que a cada raza correspondía una cultura, ciertas características biológicas se unieron a características culturales.

El concepto de raza se ha vuelto maldito, y muchos niegan que sea un concepto válido aunque (él piensa que) las variaciones fenotípicas existen y no deben rechazarse un concepto por su mala utilización. Hoy día no es políticamente correcto usar este término y menos relacionado con la cultura.

Tampoco se puede usar el concepto de religión o lengua con respecto a cultura, hay pueblos de una misma cultura con diferentes religión o lengua.

Pedro Gómez dice que el concepto de etnia no es más que una vergonzante utilización del de raza. En el diccionario el concepto de etnia hace referencia al de raza, pero hoy día esos conceptos están separados.

ETNIA, se fundamenta en una lengua, territorio y unos signos culturales diversos y a veces divergentes que valorados en conjunto, pueden ser considerados como irrepetibles. Hay que valorar el tener conciencia de esa diferencia, tanto dentro como fuera del grupo, en la consideración de la identidad del grupo no solo interviene el grupo sino, también los demás.

En la definición del grupo intervienen los demás de forma que se dice que si un grupo no se define a si mismo terminará siendo definido por los demás.

Ej: los navegantes extranjeros nos construyeron, la construcción de la identidad tiene que ver con la invención y la fabulación que muchas veces llega a hacerse realidad.

Los componentes de la identidad del grupo pueden estar sometidos a la historia.

Ej: Galicia = queimada.

La lengua es otro rasgo definitorio con una fuerza grande porque no todos los pueblos la tienen. Para que un pueblo tenga una lengua propia hace falta un periodo largo de tiempo. Se han perdido muchas lenguas.

Andalucía no tiene una lengua propia, los lingüistas no hayan rasgos léxico – gráficos así como gramaticales que abarquen a toda la realidad andaluza, (en Andalucía hay muchas lenguas) pero no se consideran aspectos como la entonación y usos léxico – gráficos.

La variedad interna es lo más frecuente, habría que hablar de identidad cultural al nivel de comarcas, de comarcas naturales.

Ciertas coincidencias son más frecuentes con grupos exteriores que con grupos interiores. Pero está relacionado con la manera en que se han conformado las realidades.

Ej: en la península Ibérica ha habido confrontaciones Imperio romano nos dominó, normas de la Iglesia Católica.

Esas aportaciones conforman la realidad pero no aportan igual a todos los pueblos y muchos pueblos las reelaboraran.

Ej: papel homogeneizador del Estado.

El concepto de ETNIA ha sido matizado (sobre todo en los pueblos anglosajones) por el de Grupo ETNICO que refiere a con identidad colectiva propia y asentada dentro de sociedades más amplias.

Tanto etnia como grupo étnico(creado para explicar la situación social de las minorías europeas en Norteamérica).

Barth hace una crítica a estos conceptos diciendo que son dinámicos y cambiantes en lo que respecta a los procesos de construcción de identidad, y en lo que afecta a la propia identificación de sus miembros.

No tener fronteras definidas están sujetas a redefiniciones basadas en las relaciones entre los componentes del grupo y los elementos del entorno.

Permite entender cómo los andaluces en Cataluña mantienen una identidad que les permite seguir llamándose andaluces aunque no sean andaluces de Andalucía, sino, andaluces catalanes, que a su vez , recrean, seleccionan, revalorizan y resemantizan (nuevos sentidos) ciertas características que a su vez no pueden considerarse andaluces de Andalucía. Han creado su propio imaginario porque su medio exige una reafirmación de diferente naturaleza de los que viven en la sociedad de origen.

En caso de producirse la vuelta y reintegración, no deja de ser abrupta, porque en Cataluña son los andaluces y en Andalucía son los catalanes.

ETNICIDAD:

Ha sustituido en parte al de etnia, la etnicidad surge en un mundo cada vez más globalizado en el que sobreviven y se reafirman colectivos humanos que mantienen unas señas de identidad que superan los criterios de clase y profesión.

Estos grupos tienen un sentimiento de vinculación con unos símbolos y actitudes comunes diferentes de la estratificación social.

Se puede hablar de etnicidad cuando la identificación está por encima de los criterios de clase, profesión.

(lo que define no es tanto la clase social como la etnia).

Los estados tienden a crear procesos de homogeneización y junto a la globalización ha provocado que las identidades étnicas permanezcan encerradas (en si misma) y fieles a si mismas.

Ha provocado que los grupos étnicos se resisten a desaparecer como tales, apoyándose en el folclore, folclorismo generaliza signos distintivos de algún grupo.

Pérdida total, intensificación, la revalorización de viejos significantes con significados diferentes a los originarios.

Folklore: manifestaciones musicales, de danza, poesía de carácter popular que constituían una expresión parcial de la cultura que en nuestros días se sigue utilizando pero con funciones y sentido diferente del originario. Pero tiene gran capacidad de identificar.

En el Trabajo de Pedro Gómez:

Deduce que el concepto primero fue raza luego se empezó a usar el de etnia o etnicidad para pasar al de nación. Le niegan la virtualidad a estos conceptos. Plantea que nos deberíamos retrotraer al concepto de cultura al hablar de Andalucía.

A partir de la Constitución española y de la democracia ha habido un conocimiento más generalizado sobre las Comunidades Autónomas.

Andalucía es más reciente que otras comunidades autónomas, (considerarse herederos de Tartessos es una entelequia).

Las generalizaciones que se producen, consecuencia de la creación de determinados estados, luego pasan a un proceso de adaptación y podemos hablar de las particularidades de un territorio.

En el tema de la fe, se puede decir que las devociones de la Virgen María, no son exclusivas de Andalucía, es algo universal, pero hay particularidades en cada territorio.

No parece se algo común, una oposición entre universalidad y localismos, es una característica actual la separación de estos dos conceptos. Cada pueblo tiene su propia cultura, sea propia en un 30 –50 %, lo importante es como se construye, la conformación de la cultura. Lo que reconocemos para los otros hay que reconocerlo para nosotros mismos.

Se puede abandonar la cultura propia pero si se hace de forma radical puede ser traumático, por ej. Gitanos. Constatamos la necesidad de cada pueblo de vivir de acuerdo a su propia cultura.

Si entendemos que este cambio es traumático estamos diciendo que la cultura es algo esencial para las personas.

Algunos piensan que las peculiaridades andaluzas deberían pasar al baúl de los recuerdos.

Es posible conservar lo conservable, recrearse, adaptarse sin negarse a las necesarias adaptaciones que exige el mundo que nos ha tocado vivir.

TEXTO INMIGRACIÓN E IDENTIDAD– SAMI NAÏR

CONSIDERACIONES.

¿ Es legítimo estudiar las diferencias culturales, las características de cada pueblo? ¿ Por qué?.

La situación actual es de confusión:

-- Junto a verdades científicas se dan actitudes demagógicas (falsear mitos de la realidad con una intencionalidad concreta).

-- Continuamente confundimos la realidad con el deseo, lo que quisiéramos que fuese. Intervienen prejuicios, ideologías, desconocimiento.

--

--

-- Confusión de la experiencia personal con el comportamiento generalizado, se deja de lado muchas perspectivas que no hemos vivido. Tratamos de generalizar las experiencias personales.

-- La conveniencia de establecer la distinción entre lo que es otro papel o rol como estudiosos de un fenómeno social y cultural y el rol de personas que formamos parte de la sociedad.

¿ Como estudiosos fundamentar lo que decimos.

¿ Como ciudadanos, derecho a participar de la realidad de nuestra ciudad.

¿ Siempre es excluyente la Identidad?

¿ Los grupos humanos muestran siempre temor o prejuicios hacia los otros?

Nuestra misión es conocer lo diferente, los pueblos y destruir los estereotipos

El papel del estado como homogeneizador, el único que puede garantizar los derechos para todos.

COMENTARIO DE TEXTO 05-03-01

ANDALUCIA O LA ESQUIZOFRENIA

El título ya indica con la idea de esquizofrenia, una división de la mente entre lo que se ve y lo que hay.

Hay dos Andalucías, la que se ve y la que realmente hay, una se basa en los tópicos de los viajeros y la otra es la que existe.

Nos fueron construyendo

Una de esas construcciones fue por la arquitectura, habla del pasado y se ve a simple vista.

La actitud romántica, sugiere dos visiones

– la gente suele rechazar lo antiguo por viejo

– las elites más ilustradas sobrevaloran lo antiguo .

Se piensa que los antropólogos tienen que estar del lado de lo antiguo, pero el antropólogo no tiene porque tener una actitud romántica, no tiene que estar de lado del pasado es un prejuicio que se debe evitar.

- La arquitectura habla de un pasado pero no dice que ha pasado después.
 - Lo árabe influyó en su momento pero en el momento actual no es nada.
 - Andalucía ha pasado de una cultura agraria al sector servicios sin haber pasado por la revolución industrial
- El artículo es pesimista no hace propuestas de salida a esta situación.

TEMA IV

Niveles de identificación: provincias, comarcas, pueblos. Los gitanos andaluces y otras minorías marginada.

LOS NIVELES DE IDENTIFICACION:

Cuando la Antropología era la ciencia de los pueblos sin escritura, sobre los años 50– 60, y triunfaban las teorías evolucionistas, difusionista, particularista, surge el concepto de Área cultural que hoy en gran parte está olvidado.

AREA CULTURAL: área geográfica en la que se pueden reconocer rasgos culturales.

- Por asociación.
- Acuñado por el Particularismo histórico, cada cultura debe ser estudiada en términos de su propia historia teniendo en cuenta los principios de, difusión, préstamo cultural, invención independiente.
- Se utilizó, cuándo los criterios culturales predominaban sobre los políticos, en museos, para exponer las diferencias culturales convenía organizarlas por áreas culturales.
- Es poco útil cuando se habla de sociedades que han formado mucho tiempo parte de un estado, hay que tener en cuenta el factor político.

Hasta ahora hemos hablado de Andalucía como una entidad cultural, pero Andalucía como entidad territorial y política es reciente aunque culturalmente sea más antigua.

Andalucía ha formado parte de un estado más de 500 años y existen otros niveles de identificación inferiores a la comunidad autónoma, provincia, comarca, mancomunidad y el municipio, pueblo o ciudad. Y por encima está España y la Unión Europea.

Estos diferentes niveles no tienen que funcionar como excluyentes, los niveles de identificación cultural son cambiantes, y hay unas características que influyen en la toma de conciencia, lo ecológico y lo simbólico.

EL PUEBLO:

El nivel de identificación más característico y excluyente después del grupo familiar es el pueblo.

El nivel local y el estatal son los referentes de identidad más claros para los andaluces. Parece ser que se está consolidando paulatinamente un sentimiento andaluz. En determinadas circunstancias se han visto muchas banderas de Andalucía pero en los últimos tiempos se ven menos.

(Ahora se ve mucho la bandera de la U.E.)

El pueblo no tiene ningún fundamento jurídico y administrativo. No se sabe en que momento se empieza a

usar, él cree que cuando se forman las autonomías.

Hace referencia: un núcleo urbano – una unidad administrativa – una parroquia – un juez de paz – un término que lo define.

El término aldea apenas se usa, además los que la forman se consideran a si mismo pueblo. Normalmente municipio y pueblo se identifican, y capital con ciudad, aunque a determinadas ciudades se les llama pueblo, ej. Jerez.

Ciudades, conjunto urbano en el que las actividades primarias no son dominantes, lo es el sector servicio.

En otras CC.AA, para identificarse se dicen yo soy de tal parroquia, el municipio es una creación basada en la conjunción de determinadas parroquias.

Esta identificación básica del pueblo plantea problemas, localismos y agravios comparativos, porque la identificación es muy fuerte. La reafirmación de la identidad supone una negación de los otros.

Ej: rivalidades entre Granada – Sevilla

Málaga – Sevilla

Jaén – Linares

Jerez – Cádiz

Huelva – Moguer

El Viso – Mairena

Cazalla – Constantina

Las rivalidades surgen entre entidades de población que son comparables. Ningún pueblo de Sevilla se compara con Sevilla.

Cuando se construye la división territorial (Javier de Burgos 1.833) las que salen perdiendo son las ciudades medias.

Ej problema entre elegir Huelva o Moguer.

Los nacionalistas andaluces no toman en consideración el primer nivel de adscripción que es el pueblo, rechazan el nivel provincial y se sitúan a niveles intermedios en la comarca y a niveles superiores en Andalucía. Sin embargo la vida social tiene su mayor expresión en el pueblo. Los sentimientos se dirigen e identifican con el pueblo, a pesar de que el mercado de trabajo se ha diversificado y se acude a trabajar a la ciudad, aún así la identificación es con el pueblo, van el fin de semana a la peña y participan de todo lo que se hace en el pueblo.

LA PROVINCIA.

Es una unidad pensada según el modelo francés, es el doble de tamaño que el departamento francés.

Se fundamenta en las comunidades o Reinos históricos.

La división en provincias dibuja la comunidad histórica: ej. Jaén no es de Castilla La Mancha a pesar de la identificación histórica. La división provincial ha cumplido 168 años, ya se ha consolidado.

Desde el punto de vista de la administración, toda la vida administrativa está montada sobre la unidad provincial.

Las provincias, han calado hondo, pero tienen muy mala prensa. Se les dota de órgano de gobierno, las diputaciones que están por encima de los municipios y a nivel de toda la provincia, están bien dotadas económicamente.

Con la Restauración de la Democracia, se distingue entre el gobierno de la provincia y el de, esto hace que se haya convertido en una fuente de poder y su uso discriminatorio en determinados casos ha hecho que surjan muchos enemigos a la provincia.

En algunos foros de debate por parte de intelectuales y progresistas se plantea que la provincia hay que reformarla, o eliminar la división provincial, por ej. los nacionalistas.

LA COMARCA.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su Art. 5 establece que podrán regularse la creación de comarcas.

Pero los andalucistas siguen reclamando la creación de comarcas pero el ejecutivo en el ámbito andaluz no ha llevado ningún proyecto de ley al respecto. La creación de comarcas significaría introducir un nivel más en la administración.

En los primeros tiempos de la Autonomía se hizo un estudio de la comarcalización (fotocopias de mapas), se trata de descentralizar servicios, los ciudadanos reclaman mejores servicios no más burocracia.

Surgen los problemas de que tipo de comarcas se van a crear. Los criterios son muchos y se incluye, la demagogia, los localismos.

El localismo tiene el protagonismo de la vida política y se exagera. Los políticos del momento lo dejaron porque pensaron que es mejor no abrir un nuevo frente a nivel local y mejor era consolidar la identidad de toda Andalucía, para asentar el concepto de Comunidad.

¿ Qué tipo de Comarcas?

Desde el punto de vista histórico: hay cuatro o seis, los Pedroches, Alpujarras, campo de Gibraltar

Indiscutible.

Desde el punto de vista de los partidos judiciales: juez de instrucción o de primera instancia, hay 14.

Desde el punto de vista de la Educación: Centros de profesores con un material básico.

Desde un punto de vista sanitario, se han saltado las divisiones provinciales cuando ha sido necesario.

El Proyecto de ley no ha llegado a hacerse, sin embargo paulatinamente se han ido creando las Mancomunidades.

LA MANCOMUNIDAD.

Para los no – nacionalistas estas dan la solución de organizar en el ámbito de Comarca los Servicios.

Los Ayuntamientos al ser el nivel más cercano al ciudadano, endeudador porque acuden para todos los ciudadanos.

TEMA V Y VI

Los orígenes de la Antropología andaluza – Los primeros estudios científicos de la cultura – Antonio Machado y el folclore andaluz – La Antropología en Andalucía hasta la Guerra Civil: el movimiento regionalista.

El segundo nacimiento de la Antropología en Andalucía – Los estudios americanistas – Los Antropólogos extranjeros – Los primeros antropólogos andaluces. La Antropología en la actualidad: institucionalización, temas y problemas metodológicos.

Toda disciplina conforme se va institucionalizando y estableciendo tiene interés por establecer sus orígenes, sus antecedentes. Los orígenes de la Antropología están relacionados con los orígenes del folclore.

En el tiempo folclore y Antropología son conceptos que surgen en el mismo momento, ambos son estudios de la realidad.

Folclore surge del interés por los pueblos, especialmente por campos, sectores más atrasados de la sociedad los países donde surge este interés.

Simultáneamente nace la Antropología con los evolucionistas, que estudian los sectores menos evolucionados de todo el mundo. Estas aproximaciones que nacen en el XIX, son conocidas pronto en España.

Primer nacimiento de la Antropología en Andalucía

El folclore se introduce con la figura de Antonio Machado y Alvarez, segunda mitad del XIX, Folclore = Folk – lore.

En Antropología nos encontramos con Tylor : Primitiv Culture, publicado en España a los pocos años de su publicación, traducido por Antonio Machado y Alvarez, toma interés por estos estudios y esta corriente con la que mantiene contacto a través del correo. Le interesa el tema de la literatura popular, los dichos populares y trata de crear esta corriente en la universidad, recogiendo el folclore popular.

El folclore en España ha quedado reducido a recoger bailes y canciones populares. Como disciplina científica no ha dado resultado, puede que el desarrollo de la Antropología haya englobado esas manifestaciones artísticas.

Se ha desarrollado más el estudio del folclore en la Europa nórdica y norteamericana.

Para algunos, ese intento de A. Machado se agota en si mismo. (Antroposociografía).

El Segundo nacimiento de la Antropología en Andalucía.

La Antropología en Andalucía surge en los años 60, de la mano del profesor Alcina Franch, valenciano, catedrático de historia de América prehispánica. Pero también había en la Universidad de Sevilla, etnología de los pueblos primitivos de América, enlaza los pueblos primitivos con los que sobreviven hoy día.

Consideraba que para entender a los mayas, aztecas, incas y los indígenas contemporáneos había que saber

antropología y dedicaba un trimestre a estudiar conceptos de antropología cultura..

Consiguió una beca y organizó un proyecto de etnología de Andalucía occidental, un proyecto que no se publicó pero que involucro a personas. Fue más a los rasgos culturales , 3etnología y no a las configuraciones de la cultura.

Seleccionó determinados pueblos y mandó a estudiar a algunos de sus rasgos con una mentalidad arqueologista.

Pero así promocionó el desarrollo de la antropología y con un acuerdo en la Universidad de Madrid se hacen becas para estudiar antropología en esta Universidad.

¿ Por qué surge la Antropología en el área de la historia de América?

La historia de América empezaba con la presencia de Coló, según esta concepción pero antes de Colón había unos imperios, no se descubre que existió la sociedad maya hasta el siglo XVIII, y no en el momento del descubrimiento.

Los historiadores de América desde el principio tienen que tratar con dos tipos de sociedades, los castellanos que van allí y los indígenas. (hay un sistema de encomiendas, por el que determinados indios eran encomendados a un señor para el que trabajaban).

Los historiadores se dan cuenta que están tratando con dos tipos de personas, y piensan que es necesario conocer la antropología , así se introduce la antropología americana para estudiar los dos tipos de personas.

En algún otro lugar como Granada, el interés en los años 80, por la antropología surge de la filosofía y la teología, sobre todo por parte de ex jesuitas, el interés por la religión del pueblo, por las manifestaciones más populares de la religión.

En otro lugar, el interés por la antropología nace a partir de la prehistoria, interés por el pasado, pueblos que se asemejan bastante a los primitivos (cazadores/ recolectores).

(El obispo Llobera de Cádiz, denunció estos hechos de las chozas)

Del interés por los prehistóricos, algunos pasaron al interés por los primitivos.

Tras el proyecto de etnología de Andalucía Occidental, surge la formación de algunos estudiantes y en el año 63 se organiza en Sevilla. Será el origen de unas reuniones bianuales de Congresos de Antropología de asociaciones de antropólogos del estado español.

Se consigue que se cree una especialidad de Antropología cultural y se realiza un primer encuentro de Andalucía y Jerez de la Frontera, tras las autonomías, y aparece la presencia de los antropólogos de Granada que se constituyen en asociación, crean una revista y se crea el área de conocimiento de antropología social.

Con los planes de estudio se crea la especialidad en el 83. Con el sistema autonómico se crea el primer Encuentro en 1.985, Fundación Antonio Machado.

-- Encuentro sobre la Universidad Popular

-- Museo de Artes y Costumbres populares en Sevilla y Jaén.

LOS ANTROPOLOGOS EXTRANJEROS.

Pitt Revers estudió Grazalema porque era un pueblo muy anarquista (Mano negra)

Gerald Brena (Al sur de Granada)

David Gregori (Odisea Andaluza)

Gilmore (Fuentes de Andalucía) The people of the plane

William Christiam. Canarias, religiosidad.

VER RELIGION Y FIESTA

En el Movimiento de Cultura había un área que promovía la investigación etnológica.

En la Comunidad Autónoma Andaluza, se siguió el modelo ministerial se impulsó la investigación etnológica y se creó una comisión andaluza de etnología y se incrementa el programa de ayuda para la investigación.

Aparece la Revista Etnología española, y comienza la publicación de un Anuario etnológico de Andalucía.

Se inicia una búsqueda de lo singular, patrocinado por la Junta de Andalucía y otras entidades patrocinan museos, encuentros.

Surge la idea de patrimonio y se aplica a cierto tipo de objetos, protección del patrimonio.

En Andalucía no se han apoyado los grupos de folclore, en otros lugares había Federaciones de folclore. Un grupo de entusiastas, consigue que la Consejería de Cultura apruebe cada año unos Congresos de Folclore, la aportación más importante es la que hacen los antropólogos.

El concepto de Etnografía se suele usar para referirse a los estudiosos que recogen costumbres populares (etnógrafos), es una distinción metodológica pero la profesión es la antropología.

Se estudia mucho el tema de las fiestas y con ello la religiosidad popular. Aparecen en toda España Guías de Fiestas Populares. Ese interés por las manifestaciones festivas es intrínseco porque lo festivo es atractivo tanto para el que lo vive como para el que lo ve desde fuera.

Esto fue recogido por los escritores costumbristas del XIX y posteriormente por los folcloristas.

Hay diferencias entre costumbristas y folcloristas. Los costumbristas usan las fiestas y otras formas de vida como un recurso literario, lo importante es el texto literario, dan su visión literaria sobre algo que ha vivido, o visto, por lo tanto sacrifican la realidad en función de lo literario, no son estudiosos, solo recogen lo que les llama la atención.

Fernán Caballero, escritora costumbrista, va mandando a su madre cartas sobre las costumbres populares, sobre lo que le llama la atención.

El folclorista es respetuoso con la realidad, trata de recoger la realidad tal como se da. Intentan construir un edificio científico porque no se consideran con herramientas suficientes para interpretar.

En Granada surgen varias obras sobre las fiestas, el Corpus, Perafán de R.... Fiestas populares en Graná.

Este interés va decreciendo, no se dan condiciones en Andalucía para que lo popular se constituya objeto de estudio y análisis, las clases dominantes, terratenientes, no muestran interés por las manifestaciones populares

y el pueblo está muy preocupado por sus necesidades. Ocasionalmente surge algún poeta popular que es popularizado.

En Andalucía no hay burguesía que busque lo popular para darse sentido.

La Guerra Civil, ahonda las diferencias entre clases, pondrán muchos más obstáculos al interés sobre lo popular, y los intelectuales se dedican o al pasado más remoto o a las cofradías y la imaginería.

Tras la Guerra Civil destaca la figura de Julio Caro Baroja, conocido sobre todo por su origen vasco. Realiza un viaje con el norteamericano, antropólogo Foster por Andalucía en los años 50. En los años 51 y 52, escribe dos trabajos de observación sobre la Semana Santa de Ponte Genil y la Romería.

Cuando se afianza la antropología las fiestas y los rituales al ser momentos en que se concentra la población todos acuden y se toman importantes.

El primer estudio Antropológico, es de Isidoro Moreno que en 1972 publica Propiedad, clases sociales y hermandades en la baja Andalucía, una monografía sobre Carrión de los Céspedes que es referente de antropología en España.

Pone en relación el sistema de propiedad, el sistema de clases y el sistema de mitades que había usado por antropólogos clásicos en el estudio de sociedades primitivas. Dice que sobre un sistema de propiedad relativamente comunitario, igualitario, no hay grandes diferencias de clases. Existen dos símbolos religiosos que aglutinan a la mitad de la población frente a la otra mitad, que se dan en el momento de las fiestas, uno en Semana Santa y otro en el Corpus, el sistema de clase se ve neutralizado por el sistema de mitades (que es horizontal).

Allí la feria es una fiesta sin importancia, porque todo se polariza en torno a las otras dos fiestas.

En los años 80 se publica Los andaluces. Es la idea de la comunidad, la fiesta es la oportunidad de sentirse parte de la comunidad.

En los últimos 20 – 25 años, se ha dado en la antropología un auge respecto al estudio de fiestas, cofradías y asociacionismo.

La fiesta y la religión se ha usado como pretexto para estudiar las relaciones y estructuras sociales y no para estudiar la religión en sí

Misma. Pero en el caso de hermandades y cofradías se actúa como si los cofrades no fueran creyentes, parece como si lo fueran para asociarse, salir a la calle.

Se ha hecho poco énfasis en los modelos de relación con la sobrenaturalidad. Ej. la promesa es la forma más frecuente de relaciones andaluza con lo sobrenatural, formas contractuales.

Las relaciones se realizan sin necesidad de acudir al clero, relación de contraprestación, tu me das, yo de doy. También hay una insuficiente valoración del pasado, probablemente por el funcionalismo y por rechazo de la historia desde la antropología, pero todas las culturas son productos de la historia y más aún la religión.

Las singularidades: hay tendencia a creer que las cosas se dan solo en determinados sitios, pero en otros lugares también existen.

El vino es algo cultural, (elaboración, costumbres, ritos), pero la botellona todavía no es cultura, sino sociología algo de control social.

La cultura tiene que consolidarse, por eso la antropología no puede estar a la última, solo puede ver por donde pueden ir las tendencias.

LAS AGROCIUDADES.

Traducción del término inglés agrotowns, un tipo de ciudad con estrecha relación con la agricultura. Frente a las ciudades, entidades de población en las que es dominante el sector servicio y de transformación o industrial.

Siempre hubo relación entre ciudad y campo, y hoy se ha reducido la distancia. Los pueblos andaluces han existido una vida urbana, un ethos urbano entendida como una visión global. Esta forma de vida que ha existido a lo largo del tiempo se ha degradado a partir del siglo XIX, como consecuencia de la centralización administrativa y política, la reacción de las provincias y en el último tercio del siglo XX ha vuelto a renacer a consecuencia del afianzamiento de los ayuntamientos.

En sociología es un tema ya viejo, se ha fijado en 10.000 habitantes el mínimo que corresponde a la ciudad, pero la realidad corresponde a otros parámetros.

Hay unos términos ingleses, y en español hay dos.

-- Pueblo, lo que no es capital.

-- Capital, ciudades cabeceras de provincia.

El término inglés agrotowns, se refiere en Andalucía a los pueblos y ciudades medias.

Habría que rebajar el nivel demográfico y situarlo en entidades de menor población.

Históricamente existe la distinción entre ciudades, villa y lugares, los lugares eran la concentración que no tenían ayuntamiento.

El referente histórico, no es la provincia, el reino... sino la ciudad que articulaba todo un territorio.

Cuando se crea la provincia en 1.833 la cosa empieza a cambiar.

En los pueblos se crea un estilo de vida urbano, mantenido por el clero y la nobleza pequeña (la que permanentemente ha estado en esos núcleos) la nobleza titulada abandona esos núcleos (marqueses, condes, duques).

Hasta el siglo XIX, no se acaba con la distancia entre nobles y plebeyos, luego jurídicamente había personas distintas. A ello había que unir el clero que hasta el XVIII era numeroso, una vía para alcanzar cierta instrucción.

Este clero instruido salía del pueblo para estudiar y luego volvía al pueblo con un cargo y para dar misas.

Los clérigos, procedían de esa nobleza pequeña y de quienes iban escalando puestos en la estructura social. No hacían trabajos manuales, y eran expertos en trabajos administrativos, eran la conexión entre la vida local y la ciudad.

Estos clérigos y nobles pequeños, conocían los instrumentos del poder que residía en la ciudad, ellos eran los gestores que movían de arriba a bajo y de a bajo arriba. No eran campesinos pero estaban cerca y no eran grandes nobles, pero estaban cerca.

Eran la burguesía rural, que copiaba los modos de vida de la ciudad. La nobleza tenía reservado el 50% de los cargos, cabildos que eran hereditarios. Los vicarios era jueces clérigos, cargos de verdadero poder fáctico y jurídico, equivalente a los jueces. Los vicarios tenían sus propios alguaciles.

La vida urbana se fundamentaba en la existencia de un abanico de oficios públicos remunerados que en una población de unos 50.000 habitantes podían contarse hasta 30 oficios. El corregidos (alcalde) designado por el rey en las villas reales y por el noble en las villas del noble.

• alcaldes ordinarios, jueces

• alcaldes de la hermandad antecedente de la Guardia Civil

• guardia civil, delitos del campo

• regidores, concejales

• fieles ejecutores, fiscalizaban los abastos

• alguaciles

• porteros de las puertas de la Villa

• relojero

• vigilantes nocturnos

En la rama eclesiástica:

• Vicario, si había juez ejercía de sacerdote.

• Cura

• Sacerdote (si oficiaba)

• Párroco

• Clérigo de menores

• Beneficiados.

Estas personas eran la elite daban el carácter urbano. En Andalucía no existía población campesina, había cierta población asentada en los cortijos, la gente del cortijo eran considerada gente inferior a los del pueblo, nos referimos no al dueño del cortijo, sino a los cuidadores de este.